BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso ITCLA: 188520

Objeto de la reunión: ACTA INP's CONTRATO 688
Fecha: 2026/02/20
Lugar: FDS
Dependencia: INFRAESTRUCTURA

Hora de inicio: 10:20am
Hora de finalización: 11:15am.
Nombre del Responsable:

Modalidad: Presencial X | Virtual | Telefónica | Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	79795680	Carlos Gonzalez	—	FDS	INFRAEST.			X						X	3004040040	
CC	1000123158	Brayan Zuleta	—	Cram 044	Contratista					X				X	3167560525	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, y acepta que cualquier modificación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Al suscribirse que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos serán manejados solo usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogotagov.co/transparencia/sistema-integrado-de-gestion-mipg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

NOS REUNIMOS PARA FORMALIZAR LOS NPS DE LOS CUALES HAY UNAS OBSERVACIONES QUE NO IMPIDEN RADICAR.

1. PUNTO ELECTRICO : PENDIENTE DE IMPLEMENTAR.
2. PUNTO HIDRAULICO: PENDIENTE DE DETALLE PARA INSTALACIÓN
3. PISO CONDUCTIVO : FALTAN ALTERNATIVAS.
4. DEMOLICIÓN MURO : NO PASA COMO MANTENIMIENTO, ES CONSTRUC ICM
5. PISO CUARTO INSONORO : NO ESTA, ANEXARLAS.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN: RADICAR NPS y SOLUCIONAR OBJECIONES

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se anexa soporte del volumen de asistencia generado por las plataformas de reuniones o diligencian una grabación.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.